

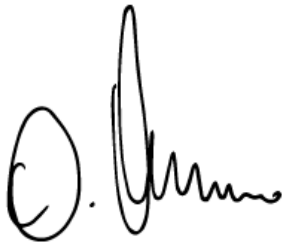
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la 23^a *Muestra Anual de Trabajos Penitenciarios y Artesanías* que, bajo el lema “Crear, producir y educar en prisión” y contando con la organización del Ministerio de Justicia y Trabajo de la provincia a través del servicio Penitenciario y la Dirección de Trabajo, Producción y Comercialización Penitenciaria, se desarrollará del 4 al 6 de julio en el Superdomo de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29840/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA